



BASES DE PARTICIPACIÓN

FIESTA DE LA PRIMAVERA MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN 2013

ORGANIZACIONES SOCIALES

07 DE DICIEMBRE DE 2013

Organizaciones Comunitarias - Unidad de Proyectos Sociales

I.- De los participantes:

- a) Podrán Participar todas las Juntas de Vecinos de la comuna de Constitución, incluyendo a las organizaciones funcionales.
- b) Se podrán asociar dos juntas de vecinos, comité habitacionales u organizaciones funcionales.

II.- De la categoría:

- a) Organizaciones Territoriales y Funcionales (Junta de Vecinos, Clubes Deportivos, Comité de Adelanto, Habitacionales, Grupos Juveniles etc.)

III.- Requisitos Básicos de las Organizaciones Territoriales, Funcionales.

- a) Cada organización territorial, funcional, deben contar con personalidad jurídica municipal de la ley 19.418 y con su certificado de directiva vigente.

IV.- Áreas de Participación

- a) Cada Organización Social, debe presentar un único carro alegórico, acompañado de su respectiva comparsa con un mínimo de 25 personas.

V.- Temática de la Participación

Cada organización contara con una temática libre.

Puntos a Considerar:

- No se deben mantener elementos que puedan atentar contra la moral. Las buenas costumbres, Así como tampoco promover los anti valores tales como: la discriminación, los vicios, la intolerancia, el racismo, entre otros.
- No podrán exhibirse en el carro ni comparsa ningún elemento que tenga relación con temas políticos y religiosos.
- Se debe presentar, si no es así y se decide cambiar radicalmente el tema a difundir, queda automáticamente descalificado, a menos que se informe con anticipación de 05 días, previos al evento.

VI.- De las Inscripciones

- Cada organización participante deberá presentar una ficha de inscripción, firmada por su representante legal y la aceptación de las bases de participación entre las 10:00 horas del día 28 de Octubre de 2013 y las 17:00 horas del día 04 de Noviembre de 2013.
- El número máximo de alegorías inscritas para recibir los \$200.000 será de 20, las alegorías que se inscriban posterior al número 20 podrán participar en la fiesta pero no recibirán los \$200.000 como ayuda a la compra de implementos de decoración.
- Cada organización participante deberá presentar en su carro una princesa vestida de gala la que participara por el cetro a Reina de la Primavera Municipalidad de Constitución 2013.
- Cada princesa deberá pasar por el circuito sobre el carro alegórico.
- Adjuntar el certificado o fotocopia, del certificado de directorio organizacional vigente.
- Las Inscripciones deberán realizarse en la Unidad de Proyectos Sociales de la Ilustre Municipalidad de Constitución, ubicada en O'Higgins N° 578 Secplan - Edificio Don Demetrio 2° Piso, fono 71 / 2616661.
- El municipio financiara un monto en ayuda de \$200.000 (Doscientos mil pesos) por cada organización, el que será entregado el día viernes 08 de Noviembre mediante cheque al representante legal de la institución participante.

VI.- Especificaciones Técnicas

- Se entiende por carros alegóricos, vehículos de diversas formas que representan un objeto, una idea o concepto y que para efectos del carnaval asumen un carácter festivo. Puede ser vehículo menor, camión 3/4, carro de arrastre y se puede utilizar generador si estiman conveniente.
- Estructura: La estructura podrá ser de cualquier material y ajustarse a las siguientes dimensiones.

Alto: Desde el suelo a su punto más alto (debe estar lejos de los cables del tendido eléctrico), máximo 3 metros de altura.

Ancho: Máximo de 4 metros.

Longitud: Lo que estime conveniente, de extremo a extremo (debe poder dar vueltas en las esquinas del recorrido sin subirse a soleras ni veredas).

VIII.- Prohibiciones

- Incorporar por sobre la altura mástiles, antenas o similares.
- Utilizar fuegos artificiales y/o elementos combustibles que pongan en riesgo la integridad de los participantes y/o espectadores juegos de explosión con papeles metálicos.
- Repartir entre los espectadores alimentos, bebidas u objetos que puedan provocar tumultos y generar situaciones de riesgo durante el recorrido.
- La confección de carros alegóricos deberá prever y considerar el desplazamiento de estos durante el día del recorrido.

IX.- Jurado

El Jurado estará integrado por tres miembros, el cual emitirá su veredicto el mismo día del evento, el número de personas integrantes del Jurado puede aumentar pero nunca disminuir, siempre quedando la cantidad impar.

X.- Sistema de Calificaciones

Puntuaciones del 1 al 7, de acuerdo a pauta de evaluación que se adjunta en estas mismas bases y que será completada por el jurado correspondiente el día del carnaval.

Carros Alegóricos:

1. "Originalidad" en la Preparación de la Alegoría
 - 1.1 La idea es presentada en forma creativa.
 - 1.2 Colorido e Iluminación
2. "Temática" en la Elaboración de la Alegoría
 - 2.1 Decoración y Adornos del Carro
 - 2.2 Terminaciones del Montaje del Carro
3. "Originalidad" en la Presentación de la Comparsa
 - 3.1 Vestuario (Diseño y Colorido)
 - 3.2 Presentación Personal en armonía con el grupo
4. "Actitud" en la Presentación de la Comparsa
 - 4.1 Entusiasmo, Motivación y N° de Participantes

XI.- Premios

Categoría Territorial y Funcional:

Primer Lugar: \$ 500.000

Segundo Lugar: \$ 400.000

Tercer Lugar: \$ 300.000

- Estos premios se entregaran al representante legal de la Institución u organización. En un plazo dentro de los 10 días hábiles, posterior al desarrollo de la actividad.
- La Organización se reserva la modificación de uno o más puntos de estas bases, como también la implementación de nuevos ítems, se informara a cada organización participante antes del inicio del desfile.



PAUTA DE EVALUACIÓN ALEGORIAS Y COMPARSAS 2013



Fiesta de la Primavera
Ilustre Municipalidad de Constitución 2013

Tema de la Alegoría :			
Nombre Organización :			
CRITERIOS	INDICADORES	CALIFICACIONES	TOTAL
"Originalidad" en la Preparación de la Alegoría	La idea es presentada en forma creativa.	1-2-3-4-5-6-7	
	Colorido e Iluminación	1-2-3-4-5-6-7	
"Temática" en la Elaboración de la Alegoría	Decoración y Adornos del Carro	1-2-3-4-5-6-7	
	Terminaciones del Montaje del Carro	1-2-3-4-5-6-7	
"Originalidad" en la Presentación de la Comparsa	Vestuario (Diseño y Colorido)	1-2-3-4-5-6-7	
	Presentación Personal en armonía con el grupo	1-2-3-4-5-6-7	
"Actitud" en la Presentación de la Comparsa	Entusiasmo, Motivación y N° de Participantes	1-2-3-4-5-6-7	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO			
OBSERVACIONES:			
NOMBRE DEL JURADO:			
FIRMA:			



**FICHA DE INSCRIPCIÓN
"CONCURSO DE ALEGORIAS Y COMPARSAS 2013"**



**Fiesta de la Primavera
Ilustre Municipalidad de Constitución 2013**

N° de Ficha	
-------------	--

1.- ANTECEDENTES GENERALES

NOMBRE ORGANIZACIÓN	
TIPO DE ORGANIZACION	
RUT	
DIRECCION	
FONO(S)	
REPRESENTANTE LEGAL	

2.- DATOS DE PARTICIPACION

NOMBRE Y TEMA DE LA ALEGORIA	
NOMBRE DE LA PRINCESA	
NOMBRE PERSONA DE CONTACTO	
FONO(S) PERSONA DE CONTACTO	

.....

Nombre del Representante Legal

.....

Timbre de la Organización

Uso Interno de la Comisión Organizadora

Fecha de Ingreso - Hora / / 2013 - : horas
Nombre de la Persona que lo Ingreso	
Fono de Contacto	



DECLARACION JURADA SIMPLE



Yo..... Rut.....

Domiciliado en..... Comuna

En mi calidad de representante legal de la organización territorial o funcional:

.....

Que participa en el concurso "Fiesta de la Primavera Municipalidad de Constitución 2013" en la ciudad de Constitución, declaro:

- 1.- Que conozco las bases del presente concurso y acepto el contenido de las mismas así como la obligación de facilitar la información y/o documento que la comisión organizadora solicite en cualquier momento.
- 2.- En el grupo que represento, participan menores de edad, por lo tanto la organización a la que represento ha gestionado el permiso de los padres o tutores de cada uno de ellos, haciéndonos responsables de su participación.
- 3.- En la presentación, incluiremos generador(es) de corriente, el cual cuenta con protección diferencial que corresponde por normas de seguridad.
- 4.- Participamos en esta actividad, conscientes de que cualquier eventualidad desafortunada que no tenga relación con la organización, es responsabilidad solo de quienes participan.
- 5.- Aceptamos el fallo inapelable del jurado, sea cual sea el resultado.

(Nombre, Rut, Firma y Timbre de la Organización)
REPRESENTANTE LEGAL